



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

### **Nota**

**Número:**

**Referencia:** COMUNICACIÓN GENERAL ONC N° 7/2020-SUSPENSIÓN DE DESACTUALIZACIONES DE ESTADO EN SIPRO

**A:** PAGELLA HERNAN (ONC#JGM), Veronica Montes (ONC#JGM), Agustin Bianchi (DNCBYS#JGM), Diego Ignacio Amanto (ONC#JGM),

**Con Copia A:**

---

**De mi mayor consideración:**

La OFICINA NACIONAL DE CONTRATACIONES (ONC) en su carácter de Órgano Rector del Sistema Nacional de Contrataciones, comunica lo siguiente:

Tanto la normativa general de contrataciones, como la dictada en el marco de la emergencia pública en materia sanitaria -ampliada por el Decreto N° 260 del 12 de marzo de 2020 en virtud de la pandemia COVID 19-, requieren que los proveedores (salvo algunas excepciones) se encuentren inscriptos y con los datos actualizados, en unos casos, al momento de la emisión del dictamen de evaluación y en otros al momento de la adjudicación.

En el estado actual de las cosas resulta necesario establecer procedimientos de adquisición de bienes y servicios que habiliten a todas las áreas comprometidas a dar respuestas integrales, a utilizar herramientas que otorguen celeridad y eficacia a la atención de las necesidades que se presenten, sin mengua de la transparencia que debe primar en todo el obrar público.

En dicho marco resulta necesario facilitar la gestión por parte del personal de las Unidades Operativas de Contrataciones y de todos los actores involucrados en la tramitación de dichos procesos.

En virtud de lo anteriormente expuesto, esta Oficina Nacional de Contrataciones, informa que se suspenden las desactualizaciones de estado de los proveedores del SIPRO asociado el COMPRAR hasta el 31 de julio de 2020.

Sin otro particular saluda atte.